

Montevideo, **03 OCT. 2023**

Visto: la solicitud realizada por la Comisión Directiva de la Asociación de Administradores de Servicios de Salud - ADASS;-----

Resultando: I) que se solicita el Auspicio y Difusión para el “**XXXVII Congreso Nacional de ADASS**” que se llevará a cabo entre los días 8 al 11 de noviembre de 2023 en la ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó;-----

II) que las temáticas a abordar surgen en base a temas de actualidad en el ámbito de la gestión administrativa de los servicios de salud, las inquietudes de los socios, así como de los aportes que deseen realizar las autoridades de las instituciones de las cuales forman parte;-

Considerando: que la Gerencia General ha brindado su conformidad, se entiende pertinente auspiciar y difundir el mencionado evento por parte de A.S.S.E.;-----

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 5° de la Ley 18.161 del 29/07/07;-----

El Directorio de A.S.S.E.

Resuelve:

1º) Auspiciar y difundir el “**XXXVII Congreso Nacional de ADASS**” que se llevará a cabo del 8 al 11 de noviembre de 2023 en la ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó.-----

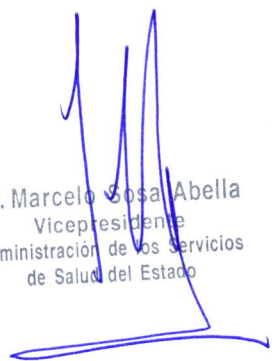
2º) Establécese que el auspicio y difusión mencionados, no generará gastos para la Administración.-----

3º) Comuníquese a la Dirección de Comunicaciones a efectos de dar la más amplia difusión, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos.-----

Nota : 9971/2023

Res.: 6068/2023

/scl



Dr. Marcelo Sosa Abella
Vicepresidente
Administración de los Servicios
de Salud del Estado



Dr. Leonardo Cipriani
Presidente
Administración de los Servicios
de Salud del Estado